

APARTADO NÚM. 50  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. ÚNICO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.644

**Suscripción en Córdoba.** Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España, 6  
Idem en el extranjero, 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la Hoja de Noticias un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

## Las subsistencias

A continuación insertamos la Real orden a que se refieren las circulares del gobernador civil que reproducimos recientemente:

Excmo. señor: Resultando que la Junta Central de Subsistencias, de conformidad con lo interesado en el número 3.º de la Real orden de este Ministerio de 28 de Noviembre último, ha omitido el siguiente informe:

No puede hacerse la diferenciación solicitada, teniendo en cuenta los cambios de vapor, eléctricos o térmicos empleados en cada industria, porque hay algunas, como las de productos químicos y las electro metalúrgicas, que con escasa energía motriz alcanzan importantes producciones. Por esto mismo no puede aceptarse tampoco la ya antiquada clasificación que entre ambas industrias se hace en la legislación industrial, autorizando a los peñeros para firmar proyectos de fábricas que sólo exijan un máximo de fuerza de 25 caballos, y precisando la firma de un ingeniero para potencias motrices superiores a esta cifra.

En la situación actual de la industria moderna parece más acertado juzgar de su importancia por el capital que cada establecimiento represente, pero como esto sólo puede comprobarse prácticamente en las sociedades anónimas, siendo en cambio la mayor parte de las pequeñas fábricas propiedad de un solo industrial sin capital fijo, podría aceptarse la base de la contribución que a las Haciendas satisfagan. En este respecto y partiendo de que el límite de la pequeña industria está determinado por las 3.000 pesetas de rendimiento neto, se llega como cifra aproximada a las 1.000 pesetas de cuota para el Tesoro, y en consecuencia podría concederse el beneficio de la tasa de carbones a las industrias que contribuyeran desde 1.000 pesetas para abajo, y considerarse como gran industria a las que correspondan cifras contributivas superiores.

En cuanto a las fábricas de gas y electricidad, deben ser incluídas siempre entre la pequeña industria, pues si bien por la importancia de sus instalaciones suelen constituir generalmente grandes establecimientos, la naturaleza especial de sus suministros destinados a la luz y calefacción para el consumo doméstico y energía para algunos usos industriales exige la mayor reducción posible de los precios de venta, si ha de ser prácticamente utilizables, y esto sólo puede conseguirse con la obligada reducción también en el coste de las primeras materias.

Hechas las manifestaciones que expresadas quedan, se propone el régimen de organización para el abastecimiento de carbones a las industrias nacionales y el destinado al consumo del hogar, en las siguientes bases:

a) Para la venta y distribución del carbón se crea una oficina central de Abasto, que dependa directamente del Comité ejecutivo de Subsistencias.

b) Integrarán esta oficina funcionarios del Estado que designará el Ministerio de Hacienda.

Para ayudar a la acción de esta oficina central se crearan secciones en las diversas cuencas mineras.

En el plazo de una semana se delimitará la zona de abasto que se le asigne a cada cuenca minera.

Para ello se tendrá en cuenta, a más de la situación geográfica, los medios de transporte de cada región y la producción de las diversas cuencas mineras.

Desde luego se asigna a Asturias el abasto de las poblaciones del litoral, de las provincias de Baleares y Canarias y de las posesiones de África.

c) El carbón para uso doméstico será pedido por conducto del Comité ejecutivo de Subsistencias a las minas que lo hayan de servir.

d) Los Ayuntamientos, en el plazo máximo de siete días, averiguarán la cantidad aproximada de carbón mineral que necesitan sus respectivos vecindarios para uso doméstico, y lo pondrán en conocimiento del Comité ejecutivo de Subsistencias.

Al mismo tiempo, se informarán de las existencias que tengan los almacenes y detallistas que se dedican en la localidad a la expendición de este combustible.

e) La oficina central, a medida que reciba los datos a que se refiere la base anterior, procederá a encomendar a las secciones de las cuencas mineras correspondientes los pedidos para que, de acuerdo con los encargados de las explotaciones mineras, los vayan remitiendo a las localidades que los hubieren hecho.

f) De la venta de carbón en cada localidad se encargarán los almacenes y detallistas que actualmente la efectúan si se someten al régimen de tasa.

Si no se someten, la venta la realizará el Ayuntamiento, incautándose de los almacenes y depósitos si lo creyeren conveniente.

g) Los pagos lo harán los Ayuntamientos dentro del plazo de ocho días, a contar desde el día que el género llegó al punto de destino.

h) Cuando un Ayuntamiento incurra en morosidad, la Junta Central enviará un delegado que sustituirá al Consejo en las funciones de suministrar el carbón al vecindario, y tomará las disposiciones oportunas para la liquidación de la deuda.

i) Con el objeto de vigilar los abusos y evitarlos, los mineros tendrán eficaz intervención para fiscalizar la distribución del carbón vendido mediante tasa, y poder denunciar todo fraude, así en cuanto afecta al uso en que se haya utilizado el combustible, como en cuanto a su precio y destino, a fin de que se cumplan las disposiciones que dicte dicha Junta y puedan aplicarse a los infractores las sanciones que correspondan.

j) Los industriales que deseen proveerse de carbón mineral sujeto a tasa, con arreglo a la misma, lo pedirán al Comité ejecutivo de Subsistencias.

La primera petición se hará consignando, a más de la cantidad que se solicita comprar, los siguientes datos:

1.º Cantidad de carbón que calcula necesitará durante el año y fechas aproximadas en que quiere que le sirvan los pedidos.

2.º Cantidad de carbón que consumió en el curso del año precedente, expresando si adquirió carbón extranjero y en qué cuantía, punto de procedencia y puerto en que desembarcó, y si lo adquirió por algún intermediario, quién fué éste.

Si diere datos evidentemente falsos, incurrirá en multa que oscilará entre 250 pesetas y 2.500, según el daño que hubiera producido con su falsa declaración.

k) A cada industrial se le señalará por el Comité ejecutivo de Subsistencias la cantidad de carbón nacional que puede adquirir.

Esta limitación se determinará teniendo en cuenta el carbón nacional consumido por cada industrial en el año precedente, y la producción que se calcula para el año en curso.

l) A las industrias que se creen en el transcurso del año, se les señalará el límite, ateniéndose a los establecidos para otras industrias similares.

m) Una vez autorizado el industrial por el Comité ejecutivo de Subsistencias en cuanto a la cantidad de carbón y mina de la que lo ha de adquirir, se entenderá directamente industrial y mina para cuanto hace referencia al contrato de compra y venta, si bien tanto uno como otro deberá poner en conocimiento del Comité ejecutivo de Subsistencias las cantidades de carbón objeto de cada contrato, según vayan realizándose.

n) Los industriales podrán, valerse para sus compras de intermediarios, pero a éstos no se les servirá más que a cuenta de las cantidades de carbón asignadas a sus respectivos clientes, a los que se les avisará, cada vez que se sirva un pedido de su asignación.

o) El carbón de las minas que poseen las Compañías ferroviarias se reserva para que ellas lo empleen en sus propios servicios.

p) En lo que afecta al carbón que tengan que adquirir, se someterán a las reglas establecidas para las demás industrias.

q) Las reclamaciones y discrepancias que surjan con motivo de la prestación de este servicio, serán examinadas e informadas por la Junta Central de Subsistencias, y resueltas por el Ministerio de Hacienda.

r) La contratación del carbón no sujeto a tasa, se hará libremente entre consumidores y mineros, si bien ambos tendrán que poner en conocimiento del Comité ejecutivo todo contrato convenido, el que no tendrá fuerza de obligar y no podrá cumplirse hasta que sea aprobado por dicho Comité, quien sólo podrá negarle la aprobación cuando a su juicio perturbe la normalidad de servicio general de abastecimiento nacional.

Resultando que han sido oídos por este Ministerio, sobre la interesante cuestión de que se trata, los informes técnicos que se han considerado necesarios:

Considerando que son reconocidas las dificultades que presenta la diferenciación de la grande y de la pequeña industria, es indudable que el criterio que más se aproxima hoy a la realidad y el más compatible con la urgencia que las circunstancias demandan, es el fijado por la Junta Central de Subsistencias, la cual ha atendido para su clasificación a la cuota de Contribución industrial que por el ejercicio de las industrias se satisface.

Considerando que sin perjuicio de que desde luego sea efectiva la propuesta de la Junta Central de Subsistencias respecto a la clasificación de las industrias, importa dejar establecido el derecho en cada caso a recurrir sobre la clasificación que corresponda a industrias determinadas:

Considerando que es de toda urgencia que la tasa de carbón acordada para ciertas clases y minas se haga extensiva a los carbones de otras cuencas mineras;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver de conformidad con el dictamen que se inserta en el Resultado primero de esta Real orden, con las adiciones siguientes:

1.º Que sin perjuicio de que sea desde luego efectiva la clasificación que hace la Junta Central de Subsistencias, de pequeñas y grandes industrias, puedan reclamar ante la misma los que se crean perjudicados por aquella en relación a casos determinados.

2.º Que se interese de esa Junta que en el plazo más breve posible haga extensiva la tasa de carbón a los productos de las demás cuencas mineras no comprendidas en la tasa aprobada por la Real orden de 28 de Noviembre último.

De Real orden lo digo a V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 14 de Diciembre de 1916.—Alba.—Señor Presidente de la Junta Central de Subsistencias.

## LA COMISION PROVINCIAL

Ayer, por la mañana, bajo la presidencia del señor Amín, celebró sesión ordinaria la Comisión provincial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho del orden del día, tomándose los acuerdos siguientes:

Autorizar al Arquitecto provincial para efectuar obras en el Hospital de Crónicos y la Casa de Socorro Hospicio.

Canjear las inscripciones de la Deuda perpetua que posee la Corporación provincial, en virtud de la Real orden de 30 del mes último.

Quedar enterada de haberse hecho entrega al Cabildo Catedral de varias inscripciones correspondientes a Obras pías, documentos que se hallaban en poder de la Corporación, habiéndose efectuado dicha entrega en virtud de Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación.

Aprobar las cuentas de las raciones suministradas por don Sabino Rico a los establecimientos benéficos durante el mes de Enero último.

Autorizar el ingreso en el departamento de dementes de la vecina de esta capital doña Concepción Molina López.

Conceder varios ingresos en el Hospicio y la Casa de Expositos.

Después la Comisión se reunió en sesión secreta para tratar de un oficio del Director del Hospital de Agudos referente a lo ocurrido en la aplicación de un tratamiento antirrábico.

Luego se acordó lo siguiente:

Informar al Gobernador de un expediente instruido por el Ayuntamiento de Pozoblanco para enagajar un edificio declarado inutil.

Resolver un recurso de alzada interpuesto por don Francisco Querales, en nombre de don Bartolomé García Llanos, contra un fallo de la Alcaldía de Montoro por defraudación del impuesto de pesas y medidas, y rebajar la cuota de arbitrios asignada a don Juan de Lara por el Ayuntamiento de los Moriles.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Banquete en obsequio del señor Bellido Luque

En el Hotel Suizo se celebró anoche el anunciado banquete organizado por los profesores veterinarios de Córdoba en honor de su compañero el digno director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido Luque, con motivo de la elegante y briosa discursión que pronunció al Ayuntamiento en favor del comienzo de las obras del nuevo edificio para aquel centro docente.

El joven profesor veterinario don Rafael Castellón ofreció el banquete, en nombre de la Comisión organizadora, elogió al señor Bellido como ciudadano por haber dicho la verdad y como veterinario por haber defendido las aspiraciones de la clase.

El señor Ortiz habló seguidamente en términos muy acertados, elogió el espíritu de la escuela, las frases levantadas por las demostraciones de que era objeto y manifestó que la Escuela debía recoger el movimiento de opinión expresado en favor de la realización del proyecto de nuevo local.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y se acordó, en medio del mayor entusiasmo, dirigir el siguiente telegrama:

Al Ministerio de Instrucción pública.—Benéficos fraternales banquete veterinarios capital, ruego V. E. acceja benévolo exposición Ayuntamiento relativa construcción nuevo edificio Escuela Veterinaria.

Bellido.—Pizarro.—Moreno.—Martín.—Herrera Vázquez.—Salmerón.—Herrera Sánchez.—Garrido.—Cabello.—Ogayar.—Ortiz.—Pascual.—Magariño.—Ruiz.—Escobedo.—Cañete.—Piñero.—Pizarro.—Ortiz.—Arroyo.—Sanz.—Rodríguez.—Ortiz.—Cuevas.—Castellón.—Fernández.—Garrido Zamora.—Palido.—Moyano.—Girón.—Gacto.—Sanz.

También se acordó dirigir una exposición al Gobierno en favor asimismo del comienzo de las obras.

Al acto concurrió la totalidad de los veterinarios de Córdoba y se recibieron numerosas adhesiones de los de fuera.

## De Instrucción pública

Antecedentes profesionales

Se han recibido en esta Sección administrativa de primera enseñanza los antecedentes profesionales de varios maestros de esta provincia, remitidos por las secciones de Sevilla, Cádiz y Málaga.

Cese

La maestra de Montilla doña Leonor Varona y la de Luena doña Dolores Leano, han cesado en el desempeño de sus cargos.

## En honor de don Manuel Varo

Suscripción popular iniciada por los secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia para costear el título y las insignias de la Economía de Isabel la Católica que el Gobierno de Su Majestad ha concedido a don Manuel Varo Ropiso, exsecretario del Ayuntamiento de esta capital:

	Pesetas.
Ilmo. señor don Salvador Muñoz Pérez, Alcalde	5
D. José Carretero Serrano, secretario del Ayuntamiento de Córdoba	5
Excmo. señor don Francisco Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid	5
D. Esteban Gómez Mateo	5
Alberto Alfaro Vázquez	2 50
Enrique Alcalá	1
Juan Pastor Gómez	1
Manuel Bustos Rodríguez	1
Mariano Salinas Dieguez	2
Francisco Martín Orellana, secretario del Ayuntamiento de Baena	5
Tomás Rojas, secretario del Ayuntamiento de Pedroche	5
Manuel Castro, secretario excedente de Pueblonuevo del Terrible	5
Epifanio Parraverde	2
Gabriel García y García	5
<b>Suma</b>	<b>50 50</b>

Signe abierta la suscripción en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital y en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA.

## La Junta especial de represión de la mendicidad

Ayer se reunió la Junta formada para la represión de la mendicidad, presidida por el gobernador civil señor Díaz Moren.

Se cambiaron impresiones sobre la recogida de pobres, que empezó ayer, reuniendo en uno de los patios del Gobierno civil cuantos mendigos se han encontrado en la vía pública. Acordaron que, siendo el principal objeto de esta Junta dicha recogida, a este fin han de dirigirse todos los esfuerzos, invitando en ello la mayor parte de los recursos que poseen.

También se acordó dirigirse por conducto de la Prensa a las personas caritativas, haciendo saber a éstas que, suprimir la mendicidad callejera, no significa que las personas de buenos sentimientos que antes atendían a sus pobres dejen de hacerlo; al contrario, la Junta desea que, con más empeño todavía, continúen su obra benéfica, que es complemento de la acción de esta Junta, pero entendiendo que esta caridad la deben efectuar señalando hora para que los pobres vayan a su casa, auxiliándose allí como antes lo hacían.

El objeto de la Junta es evitar el espectáculo vergonzoso y de notoria incultura para una población de ver en sus calles multitud de mendigos andrajosos llenos de miseria, unos necesitados, otros explotadores y vagos, que molestan a los transeúntes y hacen concebir al forastero, que constantemente visita Córdoba para admirar su asombrosa riqueza artística, una idea triste de la cultura de una población que tiene abandonadas necesidades tan perentorias.

La Junta examinó el crecidísimo número de solicitudes para desempeño de ropas que se han presentado, acordando el desempeño de aquellas que lleven más tiempo, y procurando que alcance el beneficio al mayor número posible de personas dentro de la cantidad presupuesta.

Espera la Junta que, siendo sus acuerdos un beneficio positivo para Córdoba entera, ha de secundar estas iniciativas, prestando personal auxilio las familias pudientes, acudiendo a expedientes públicos que a beneficio de esta institución han de celebrarse, en la inteligencia de que serán incompletos o infructuosos los esfuerzos de la Junta, si el público no la secundara animado del mismo deseo, del mismo altruismo para acabar de una vez en Córdoba con esa lepra social que se llama mendicidad, problema ya resuelto en otras poblaciones y que no hay ningún motivo para que aquí no se resuelva.

Igualmente se acordó conceder un voto de gracias a la Prensa, que con tanto cariño y desinteresada ayuda a la Junta en su campaña, rogando a los periódicos que perseveren en ella para conseguir, a fuerza de constancia y buena voluntad, el fin por todos deseado.

## Pedir siempre Moriles finos

## El P. P.—El Sí Sí.—El Gran Capitán

## NOTICIAS MILITARES

Presentado

Ayer se presentó al Gobernador militar de la plaza el coronel del regimiento de la Reina don Miguel Fresnoza Menjibar, que regresa de Madrid.

Servicio de la plaza para hoy

Guardias del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Jefe de día, comandante del regimiento de Sagunto don Vicente de la Fuente.—Imaginaria, coronel del expresado cuerpo don León Sanz Peray.—Visita de hospital y provisiones y reconocimiento de suministros, un capitán del regimiento de Sagunto y otro del de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

La concentración de reclutas

Ayer empezó la concentración de reclutas en la Zona de esta capital.

Los alrededores del cuartel de la Trinidad presentaban animado aspecto, habiéndose instalado numerosos puestos de sábanas y frutas.

En una de las ventanas del edificio ondeaba el pabellón nacional y cuidaba de mantener el orden una guardia montada por el regimiento de la Reina.

Destino

Ha sido destinado a la Comandancia de Ingenieros de esta plaza el comandante don Agustín Gutiérrez de Tovar.

Solicitud

Ha solicitado anticipar el tiempo de permanencia en filas el soldado de cuota Pedro Priego Luque.

## DE LA PROVINCIA

Las caballerías

De una finca del término de la Carlota han hurtado una mula de la propiedad de José Roví Aguayo, vecino de aquel pueblo, ignorándose quién sea el autor del hecho, del que se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Daños

En el arbolado de la dehesa de Nava Pandero, del término de Peñarroya y de la propiedad de don Francisco Moledano Madueño, ha sido causado daño de consideración, ignorándose quién sea el autor.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado respectivo.

Infanticidio

Ha sido denunciada ante el Juzgado de instrucción del partido la vecina de Alcaracejos María Muñoz Barba, de estado soltera, autora de un delito de infanticidio en la persona de un hijo suyo recién nacido, ignorándose los móviles en que fundara su terrible delito.

La señora ha sido detenida y presta a la disposición del Juzgado, el que instruye el oportuno proceso.

Lotes de concesión y grandes saldos recibe diariamente el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo 7, que cede a su clientela al costo de origen.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Nuevo periódico

En el negociado respectivo ha sido presentado un escrito participando la próxima publicación de un semanario titulado T. B. O., el cual será dirigido por don Luis Delgado. Aparecerá los jueves.

Licencias

El gobernador civil señor Díaz Moren ha concedido licencia de caza a los vecinos de Espejo y Pedro Abad don Emilio Lucena Córdoba y don Juan Galán, respectivamente.

La triquinosis

En Pueblonuevo del Terrible se ha declarado la existencia de la triquinosis en el ganado de cerda.

Socorros

Ayer se repartieron en el Gobierno civil bonos de la Cocina Económica por valor de 62 pesetas.

## TRIBUNALES

Juicio oral

Ante la Sección segunda de esta Audiencia se verá mañana, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Priego, por el delito de estafas, contra José Hidalgo Soriano.

Alguacil de defensor del letrado señor Casanova y de procurador el señor García Varo.

Juicio por jurados

En la Sección primera se verificará la vista, con intervención del Juro, de la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río, por el delito de incendio, contra Antonio Amo Rivas.

Defenderá al procesado el abogado señor Ruiz Maya, y actuará de procurador el señor García Varo.

Sentencia

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra María de los Dolores Castro Enriquez, por el delito de estafas, imponiéndose a la procesada la multa de 125 pesetas y condenándose al pago de las costas procesales.

Poseisión

Se ha posesionado del cargo de médico forense de este partido judicial, con carácter interino, don Miguel Luanco Lucasa.

## GRAN TEATRO

Margarita Xirgu y Francisco Fuentes

El próximo viernes se verificará en el suntuoso coliseo de la calle de la Alegría la presentación de una compañía dramática española en la que figuran la insigne trágica Margarita Xirgu y el eminente primer actor Francisco Fuentes.

Los ilustres autores don Benito Pérez Galdós, don Jacinto Benavente y don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero han ofrecido asistir a la representación de sus obras.

Se abrirá un abono único de diez funciones, comenzándose el viernes con el estreno de «La hija de Yorio».

He aquí la lista de la compañía:

Actrices.—Amparo Alvarez, Conchita Bravo, Pascuala Mass, Guillermita Moreno, Julia Rivas, María de las Rivas, Rafaela Satorres, Josefina Santautaria, Josefa Segura, María Vita Girál y Margarita Xirgu.

Actores.—Carlos Alvarez, Francisco Barryesa, Pedro Cabré, Enrique Casanova, Francisco Fuentes, Federico Górriz, José Lucio, Vicente Morales, Miguel Ollán, Ramón Fuga, José Rivero y José Soler.

Repertorio para las diez únicas funciones:

- «Mariana».—Estreno. Adaptación escénica en tres actos de la novela de don Benito Pérez Galdós, por los señores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero.
- «Gente conocida».—Estreno. Escenas de la vida moderna, divididas en cuatro actos, original de don Jacinto Benavente.
- «La hija de Yorio».—Estreno. Tragedia italiana en tres actos, de Gabriel D'Annunzio, traducida en verso castellano por Felipe Sassone.
- «La chiquilla».—Estreno. Comedia en cuatro actos y en prosa, original de Pierre Veber y Henry de Gorsse, versión castellana de don José Ignacio de Alberti y de don José Rosales.
- «La loca de casa».—Comedia en cuatro actos, en prosa, original de don Benito Pérez Galdós.
- «Rosas de Otoño».—Comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente.
- «La propia estimación».—Comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente.
- «Cabruta que tira al monte».—Comedia en cuatro actos, de los señores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero.

En la Contaduría del Gran Teatro queda abierto un abono a diez funciones de tres a seis de la tarde, a los siguientes precios:

Platas sin entradas, 125 pesetas; palcos principales y prosentios segundos sin entradas, 100; butacas con entrada, 25; lotes de diez entradas para abonados a platos y palcos, 12 50. Los impuestos de timbre, mendicidad y municipio, a cargo de la Empresa.

Los señores que estuviere suscritos al último abono, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 12 inclusive.

No se expendan sueltas las entradas de lote, ni se admiten devoluciones después de adquiridos estos.

Está prohibido fumar en la sala y localidades del Teatro.

# GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga  
 Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés  
 Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -  
 Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin".

**EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19**

## De Santa Eufemia

Con la misma solemnidad y entusiasmo de los años anteriores se han celebrado aquí las fiestas en honor de San Blas, aunque el tiempo ha sido tan extremadamente frío y lluvioso que no ha permitido que el festival haya tenido todo el lucimiento de otras veces.

En esta villa, tan amante de sus rancias tradiciones, se venera la imagen de San Blas con un fervor indecible y esta festividad, con la que celebramos el lunes de Pascua de Resurrección en honor de Santa Eufemia, cuyo nombre lleva la villa, se puede asegurar que son las más típicas de este pueblo, por sus tambores y banderas; así es que de varios pueblos del Valle concurren a éste en esos días y se anima la población aún más que los días de feria.

En la madrugada última se declaró un voraz incendio en una casa de las principales de la calle de Alfonso de Cárdenas, y milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Decimos milagrosamente, porque fué mucha casualidad que una pobre mujer desde su casa, situada en otra calle distinta, pudiera notar el incendio, y a tales horas avisó a grandes voces, primero a sus vecinos y después a los de otra calle, consiguiendo con sus gritos de auxilio que accudiese la mayor parte de los vecinos del pueblo con calderas y vasijas de agua, y entre todos lograron dominar las llamas y apagar el incendio.

Con media hora de retraso, se hubiesen hundido techos, ocasionando desgracias personales, en atención a que en aquellas horas las dos familias que habitan la casa se encontraban tranquilamente durmiendo, bien ajenos del gran peligro que corrían sus vidas.

Como dejamos consignado, la calle de Alfonso de Cárdenas es la principal de este pueblo y en ella se encuentran los mejores edificios y los comercios y establecimientos algo importantes.

Precisamente en la misma casa del siniestro tiene instalado su establecimiento comercial nuestro buen amigo don Miguel Barbero Carrasco, el cual, con su señora y niños, dormían tranquilamente debajo del horno que se había formado en el piso de arriba, y los dueños de la misma casa ocupaban de igual modo, también durmiendo, otras habitaciones.

El incendio, que se cree casual, ha producido algunos daños, aunque relativamente pocos, según nos ha manifestado el señor Barbero, gracias a la voluntaria y eficaz prestación de los que acudieron a combatirlo, entre los cuales figuran las autoridades, como el alcalde y el juez municipal, que fueron de los primeros que se personaron en el lugar del siniestro.

Nos manifiesta don Miguel Barbero que están altamente reconocidos al celo de todos los vecinos, especialmente a Victoria Sánchez, que fué la pobre mujer que con sus voces, gritos y golpes dados en las puertas de todos los vecinos de aquellas calles reunió ella toda la gente suficiente para conseguir que se apagara el fuego en muy poco tiempo, a pesar de haberse prendido a unos cuantos haces de heno que se conservaban en las cámaras.

Esto nos hace reflexionar sobre la deficiencia de los servicios municipales en esta población y en otras muchas de la provincia en que se carece de algunos destinos tan convenientes como es el de un guarda nocturno.

El sereno o guarda nocturno es—si cumple su deber—la tranquilidad en esta población entera, con mayor motivo en estos pueblos en que los habitantes se dedican a las rudas faenas agrícolas y cuando se acuestan, es a descansar de verdad para reparar con el sueño las pérdidas de fuerza.

También un guarda nocturno evita ratonas y hurtos y hasta crímenes con sólo pasear de noche por las calles de la población.

Para honra de este pueblo debemos de consignar que aquí no se dan estos casos de hurtos y crímenes; pero podrían repetirse incendios o casos análogos en que seguramente el sereno proporcionaría un gran remedio, como el que ha proporcionado la pobre Victoria Sánchez.

F. Ontiveros.

7-2-1917.

## GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Hoy gran matiné infantil con regalos para los niños.

### DE SOCIEDAD

Han marchado a Jerez el Marqués del Mérito y sus hijos don Ricardo y don José.

A Pozoblanco ha marchado don Guillermo Vizcaino.

La señora doña Enriqueta Quintela Barrios, digna esposa del concejal de este Ayuntamiento don José Torres Rodríguez, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciba nuestra enhorabuena el joven matrimonio por este fausto suceso.

Ha venido a Córdoba el alcalde de Iznájar don Doroteo Pérez Pavón.

## Gran Teatro-Ideal Cinema

Hoy domingo 11 de Febrero, a las cinco y media de la tarde, extraordinario matiné dedicado a los niños.

ESTRENO de la interesante obra en cuatro actos, titulada

### KARVAL LA ESPÍA

el mayor éxito de la cinematografía moderna. Por la noche, a las ocho y media, última exhibición de la sublime obra en cuatro actos KARVAL LA ESPÍA

Interesantísimo argumento basado en un célebre proceso de alto espionaje.

Completará el programa el estreno de bonitas e instructivas películas cómicas, entre otras **CHARLOT, PINTOR.**

Precios.—Butaca con entrada, 0'40 pesetas. Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.

# Gacetillas

**Cotizaciones**  
 Precios corrientes en esta plaza según el Boletín de cotización facilitado ayer por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba:

Productos de origen vegetal: Aceite fresco, a 126'15 pesetas los 100 kilos, sobre vagón; arroz corriente, a 45'00; azúcar, a 115'00; café, a 340'00; cebada, a 22'82; escaña, a 19'58; garbanzos tiernos, a 76'08; idem duros, a 48'91; habas castellanas, a 33'69; idem morunas, a 34'78; harina caudal extra blanquillo, a 52'00; idem idem corriente, a 50'00; idem idem de 3.ª, a 37'00; idem recia 1.ª superior asemolada, a 46'00; idem idem 1.ª superior, a 45'50; idem idem 1.ª corriente, a 45'00; idem idem 3.ª, a 38'00; idem idem 4.ª, a 26'00; cabezuela caudal, a 25'50; salvado, a 24'25; hoja, a 24'50; cabezuela de riego, a 23'00; salvado, a 22'00; hoja, a 23'50; higos secos, a 0'60 el kilo al detall; judías secas, a 0'70; lentejas, a 0'90; pan, a 0'43; patatas, a 0'20; vino común, a 0'40 el litro. De origen animal: bacalao, a 1'75 kilo; carne de certero, a 3'40; idem de cerdo, a 2'50; idem de ternera, a 3'16; idem de vaca, a 2'54; jamón, a 5'00; leche de vaca, a 0'70 litro; manteca de cerdo, a 2'50 kilo; tocino fresco, a 2'50; idem añejo, a 3'00. Varios: buñas, a 165'00 los 100 kilos sobre vagón; petróleo, a 1'25 el litro al detall; sal común, a 0'05 el kilo.

**Accidentes**  
 Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Fernández, de una herida contusa en la frente.  
 Y Francisco Fernández Ortiz, de una herida contusa en la cabeza.

**En guerra desde el soldado**  
 hasta el mismo general llevan en sus equipajes desinfectante ZOTAL.

**Poseción**  
 En atento besalamano nos comunicó don Antonio de Torres Ilicuás que se ha posecionado del cargo de registrador de la Propiedad de Córdoba, para el que fué nombrado por Real orden de 5 de Enero último, habiendo establecido su oficina en la calle de los Moros.

Le damos las gracias por su atención, deseándole mucho éxito en el ejercicio de su cargo.

**Detenciones de mendigos**  
 La Guardia municipal ha detenido a Hipólito García Montero y Manuel Eoija por implorar la caridad pública, siendo conducidos al Arresto.

**Visita zootécnica**  
 Los alumnos de la Escuela de Veterinaria visitaron ayer el Depósito de Seminales de esta localidad, acompañados del competente catedrático don Juan de Dios González Pizarro.

Fueron afectuosamente atendidos por el distinguido veterinario mayor don Enrique Usua Pérez, quien les mostró bellísimos ejemplares de caballos de raza árabe, angloárabe, inglés de carreras, trotadores de Orloff y otros, viendo los alumnos claramente comprobados por la exposición metódica y minuciosa del eminente zootécnico señor Pizarro los distintos caracteres étnicos correspondientes a las precitadas razas.

Los alumnos quedaron muy complacidos, deseando que se repitan las prácticas, que de tanta utilidad son para el aprovechamiento de sus estudios y lamentando al mismo tiempo la falta de una granja pecuaria experimental donde se examinaran los efectos del mestizaje, cruzamiento, selección, alimentación, etcétera, que tanto contribuiría a la mejora y explotación de uno de los principales factores de la riqueza nacional, cual es la ganadería.

## GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Funciones para hoy domingo 11 de Febrero. —A las seis menos cuarto de la tarde en punto: Gran matiné infantil con regalo de un reloj y una muñeca.—Por la noche: Desde las ocho en adelante.—Estreno de una película en dos partes.—Gran éxito de SEXTO CLEMENT.—Gran éxito de JBSUSILLA UNAMUNO.—Gran éxito de MINBRVA.

## Escándalo

Ayer por la mañana promovieron un gran escándalo en el paseo de la Ribera los vecinos de esta capital Miguel y Francisco Nieto y Rafael Iglesias.

Fueron denunciados.

**El pescado**  
 El pescado traído ayer a esta población para la venta se expendió por la mañana a los precios siguientes:

Pescada, salmónetes y calamares a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, sardinas y besugos, a 1'50; boquerones, a 1'25; y almejas, a 0'60 y 0'40.

Por la tarde rigieron estos precios: Lengüados, salmónetes y calamares, a 2'50 pesetas el kilogramo; pescada y pescadillas, a 2'00; sardinas, boquerones, besugos y sábalo, a 2'50; gambas, a 4'00, y almejas, a 0'60.

**Al Arresto**  
 Por blasfemar en la vía pública, hallándose embriagado, fué detenida Josefa González Cañadas, ingresando en el Arresto municipal.

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? Complo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Oliverera, Cister, 4.

## Un ángel

A la temprana edad de siete años dejó de existir ayer en esta capital el precioso niño Manuel Álvarez Obrero.

Acompañamos a sus desconsolados padres don Antonio Álvarez Robles, empleado del Ayuntamiento, y doña Remedios Obrero Marmol y demás familia en el profundo dolor que los produce esta irreparable pérdida.

**Malos olores**  
 A consecuencia de estar obstruido el urinario que hay en la calle de Doña Engracia, los líquidos que contiene se salen fuera del recipiente y producen malos olores.

**Nuevo establecimiento**  
 Anoche se verificó la apertura de un bar que en la calle de San Fernando, número 118, ha instalado el laborioso industrial don Fernando Vacas.

El nuevo establecimiento está muy bien presentado y en él encontrará el público un completo surtido de toda clase de bebidas de las mejores marcas.

Los invitados fueron obsequiados por el señor Vacas, quien recibió muchas felicitaciones. Le deseamos prosperidad en su negocio.

# LA MUTUAL LATINA

## ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

### GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

**Perros muertos**  
 Ayer fueron muertos diez perros vagabundos con los preparados de estrigina distribuidos por el Ayuntamiento.

**Leche de vacas**  
 Se vende leche de vacas, de inmejorable calidad. Carniceros 6. Servicio a domicilio en botellas cerradas.—Teléfono número 278.

## GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Hoy gran matiné infantil con regalos para los niños.

**La lluvia**  
 Durante la noche y la madrugada últimas han descendido abundantes lluvias sobre nuestra capital.

**Cañería rota**  
 En la calle de Fernando Colón hay rota una cañería conductora de agua, saliendo esta a la superficie.

**Quejas**  
 Los comerciantes establecidos en la calle de la Librería se quejan de que los pobres que acuden a la Cocina económica en busca de raciones se sientan en las gradillas de sus establecimientos y se estacionan en medio de la calle entorpeciendo el paso de los transeúntes y pronunciando palabras indecorosas.

Trasladamos la queja a quien corresponda.

**Desinfección**  
 Desde hace algún tiempo se vienen registrando en el barrio del Alcázar Viejo frecuentes casos de viruela, algunos de ellos seguidos de defunción.

A pesar de que la enfermedad expresada es contagiosa y los vecinos de las casas en que se registran casos de viruela rehuyen entrar en las habitaciones, aún no se ha dispuesto la desinfección de las viviendas en que mueren personas atacadas de la expresada enfermedad, protestando contra ello los demás vecinos.

Conveniría que por la oficina o autoridad que tuviera a su cargo el servicio de desinfección se dispusiera la práctica de tal medida higiénica para evitar contagios.

## Podid siempre Moriles finos

EI P. P.-EI SI SI.-EI Gran Capitán

**Sin dueño**  
 El vecino de esta capital don Enrique Vázquez Nieto ha entregado en la Jefatura de la Guardia municipal una factura que encontró en la vía pública, quedando dicho documento a la disposición de quien acredite ser su dueño.

**Hurto de gallinas**  
 De la huerta denominada Mesa de la Marquesa, del término de esta capital, han hurtado varias gallinas, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

**El tiempo**  
 Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16'80.—Idem idem a la sombra, 10'60.—Idem mínima, 6'80.—Idem media, 8'70.—Oscilación, 3'40.—Agua de lluvia en milímetros, 1'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'40.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 752'00. Temperatura a la sombra, 7'40.—Idem del termómetro húmedo, 6'80.—Tensión del vapor, 7'50.—Humedad relativa, 92'00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 89 10.

## GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Hoy gran matiné infantil con regalos para los niños.

**José Barea, hijo**  
 Tocino para dentro.—Añejo, kilo, pesetas 2'75. 11'500 kilos, pesetas 31'85.—Salado, 2'50, 11'500, 28'75.—Fresco sin sal, 2'25, 11'500, 25'90.

Para fuera.—Añejo, 11'500 kilos, pesetas 30.—Salado, 25'90.—Fresco sin sal, 23.  
 Cerdos a la canal, pesetas 2'25 kilo.—Jamones de la Sierra, superiores, 4'50.

¿Padece usted o ha padecido alguna enfermedad? Pruebe **JEREZ QUINA SUPREMO**, vino generoso viejo, excelente tónico para convalecientes y anémicos; gran reconstituyente.

**J. RUIZ Y C.ª - JEREZ**  
 Pídanse en los buenos establecimientos de ultramarinos y farmacias.

## Podid siempre Moriles finos

EI P. P.-EI SI SI.-EI Gran Capitán

## Avisos útiles

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**  
 —Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Agrícultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—30 años; a esta edad, si no ha salido, pronto saldrá la primera cana; no debéis desconfiar; usad enseguida el agua **La Flor de Oro** y evitáreis las canas, la caspa y la caída del cabello, conservándoos abundante y hermoso como en la edad juvenil.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 10 de Febrero de 1917.—Semana del 12 al 17 de Febrero de 1917.

Reses mayores.—Don Francisco Laguna Serrano 1 a 2'58 pesetas kilo.—Don Miguel Muñoz 1 a 2'59.—Don Isaac Holgado 1 a 2'59.—Don Agustín Miranda 3 a 2'59.—Don José Pineda 5 a 2'59.—Don Rafael Otero 9 a 2'59.—Don Antonio Miranda 2 a 2'59.—Don Antonio Guerra 2 a 2'59.—Don Miguel Gómez Gordillo 6 a 2'59.—Don Francisco Martínez (resto) a 2'60.

Taracas.—Don Agustín Miranda 1 a 3'49 pesetas.—Don Rafael Enriquez 2 a 3'50.—Don Francisco Martínez (resto) a 3'50.

Reses menores.—Don Joaquín Trillo 5 a 1'89 pesetas.—Don Miguel Romero 10 a 1'89.—Don Antonio Castaños (resto) a 1'90.

Nota.—Los precios libres para el entrador, son: de 2'35 a 2'37 para el ganado vacuno; de 3'26 a 3'27 para taracas, y de 1'66 a 1'67 para el lanar y cabrio.

Precios del 13 de Febrero de 1917 hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'54 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 3'54; ternera con hueso, a 3'46; ídem sin hueso, a 4'46; macho, a 2'28.

## MADRID HOTEL INGLÉS

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas.  
 PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas.  
 AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones.  
**IBARRA Y ROMANY, Propietario.**

## NEURASTENIA, TUBERCULOSIS

se curan tomando la

## NEURO-BIOGENINO

el más poderoso tónico reconstituyente antineurasténico antibacilar conocido hasta el día.

**J. Estrada e Hijo (Puente Genil)**

## 'ANIS PRETEL,

FUMADORES

Padid papel marcas: Zaida, Estrella, Puente Alcolea y Barquillero. Kloaco de la plaza de Cánovas.

**Tocino añejo superior de los Estados Unidos**  
**Carbonell y Compañía**  
 Se vende a 102 reales arroba por cajas completas; a 105 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

**CISCO DE URUJO**  
 Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 15 reales hec-  
 tólitro, llevado a domicilio.

**MONTILLA, FOTOGRAFO**  
 Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

**Despachando con el Rey**  
El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

**Lo que dice Romanos**  
El presidente del Consejo de ministros recibió a los periodistas y les dijo que creía que esta tarde quedaría aprobado en el Congreso el proyecto de autorizaciones.

Anunció que celebraría otra reunión con los jefes de las minorías para ponerse de acuerdo acerca del debate de varios proyectos, entre ellos el de ferrocarriles secundarios.

También manifestó que mañana, por la tarde, se celebrará consejo de ministros en su domicilio.

Interrogado respecto a si se llegará a la sesión permanente en la Cámara popular contestó que su propósito no es ese, sino que las Cortes permanezcan abiertas todo el tiempo que sea necesario para aprobar los proyectos pendientes.

**Audiencias regias**  
El Rey ha concedido hoy audiencias al general Alfán, al Obispo de Sigüenza y a otras personalidades.

**Recepción diplomática**  
En el Ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática semanal.

**La cuestión de los alcoholes**  
Celebróse la reunión de los alcoholeros convocada por el Ministro de Hacienda y en ella se convino rebajar la cuota de tributación del alcohol a cuarenta pesetas y del industrial a setenta, sin perjuicio de elevar la primera a cincuenta pesetas si no se obtuviera la recaudación calculada de treinta millones.

**Manifestaciones de Jimeno**  
El Ministro de Estado, hablando con los periodistas, dijo que en la recepción diplomática todos los embajadores tributaron elogios a la contestación del Gobierno español a la nota de los imperios centrales.

Añadió que había telegrafiado a nuestro representante en Londres ordenándole que los barcos españoles que no hubieran salido ayer de los puertos ingleses se abstengan de salir hasta que se obtenga la seguridad de que pueden regresar a España sin peligro.

**Imposición de una banda**  
El Rey ha impuesto la banda de damas nobles de María Luisa a doña Carmen Abela, que ha construido en Ronda un edificio destinado a cuartel, cediéndolo al Estado.

**Habla Ruiz Jiménez**  
El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que había visitado una comisión de la Casa del Pueblo, de Toledo, para protestar contra los supuestos abusos que cometen con aquella las autoridades.

Manifestó que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

**Los proyectos de Gasset**  
Alba, hablando del revuelo que produjo esta tarde en el Congreso la lectura de los proyectos de Gasset en solicitud de créditos para las obras de las carreteras con motivo de la interrupción de Bugallá, dijo que hay precedentes de ministros de Hacienda que autorizaron a sus compañeros para leer proyectos de créditos destinados a la reorganización de los servicios.

**Contra un proyecto**  
Parece que Maurs se propone hablar contra el proyecto de las autorizaciones cuando ya está aprobado, a fin de no dificultar la labor del Gobierno.

**La Junta de subsistencias**  
Esta tarde se reunió la Junta de subsistencias, tratando de diversos asuntos.

Aprobó el informe de la ponencia nombrada al efecto, prohibiendo la exportación de treinta mil toneladas de arroz y autorizando la de mil toneladas de garbanos y de las partidas de lentejas y judías que están ya contratadas y preparadas para la exportación.

También fue aprobada la proposición de la ponencia designada por el Comité, relativa a que no se aumente el precio del pan en Madrid.

**Las Cortes**

**SENADO**  
A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul figuran los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Canella habla de la concesión de pensiones de quinientas pesetas anuales a los supervivientes de la guerra de África y pide que, puesto que son muchos, se forme un escalafón.

Luque ofrece estudiar el asunto.

Elias de Molins lee un telegrama, el cual dice que los navieros se han negado a reanudar la navegación al puerto de Cetta, motivando una energética protesta de los levantinos y pide que se obligue a los primeros a no interrumpir ese servicio.

Se entra en el orden del día, apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
A las 3'45 se abre la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se halla el Ministro de Fomento.

Arribas y Alcaraz se lamentan del mal estado en que se hallan las carreteras de sus distritos.

Gasset les contesta que se atenderá a tales servicios cuando se apruebe el proyecto que tiene presentado.

El Marqués de Arlanza pide ciertas mejoras en la ganadería.

Gasset anuncia que está preparando un proyecto relativo a este asunto.

Valbena trata del conflicto originado en la provincia de León por la falta de medios de transporte y asegura que, el próximo día 13, se declara el paro general con este motivo.

Gasset se responde que el Gobernador de León lo ha telegrafiado manifestándole que se ha conjurado el conflicto.

Valbena insiste en que el día 13 se declare el paro general.

Léese la proposición incidental presentada ayer por los republicanos.

Ayuso la defiende y pide que se discuta el proyecto de creación de un impuesto sobre los beneficios extraordinarios que la guerra proporciona, pues es más lógico que se graven las ganancias fabulosas que los modestos productos de la industria y el comercio.

Alba niega que se abandone tal proyecto y dice que está contenido, en esencia, en el de autorizaciones.

Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto referente a la ampliación de créditos para la reparación de carreteras.

Bugallá interrumpe la lectura preguntando: ¿pero ha dimitido el ministro de Hacienda?

Rumores.

Ayuso rectifica, insistiendo en que se discuta el proyecto de creación de un impuesto sobre los beneficios de la guerra.

Alba le contesta repitiendo que los republicanos aceptaron la inclusión de dicho proyecto en el de autorizaciones.

En votación nominal es rechazada la enmienda.

Entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de autorizaciones.

Acéptanse algunas enmiendas al artículo quinto.

Ventosa apoya una y dice que cree que se debe segregar todo lo que se refiera al asunto de la tributación.

Pide que el impuesto sobre las cervezas se deje para los Municipios.

Alba le contesta anunciando que en breve se presentará un proyecto para conceder auxilios a los Municipios en las haciendas locales.

Es desechada la enmienda.

Acéptase otra de Lerroux fijando la cuota de dos pesetas por hectólitro para el impuesto sobre la cerveza.

Alba, contestando a Noguea, afirma que sólo dijo a los alcoholeros que mantenía la cifra de treinta millones de pesetas como producto de la recaudación del impuesto sobre alcoholes y a eso se atiene.

Apruébase el artículo quinto.

Ventosa y la Cierva piden aclaraciones sobre lo consignado en el proyecto referente a la Tabacalera.

Alba les contesta y dice que no puede adelantarse el tema en que consistirán las negociaciones del Gobierno con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Apruébase el artículo sexto.

Se desechan algunas enmiendas al séptimo.

El presidente pregunta si se prorroga la sesión.

Varios diputados contestan: no, no.

El Conde de Romanos dice que el Gobierno tiene prisa por que se apruebe el proyecto, pero no es aquella tanta que exige que se prorrogue la sesión.

Hecha nuevamente la pregunta, la Cámara acuerda no prorrogarla.

Deséchase una enmienda de Ventosa y se levanta la sesión.

**Provincias**

**Visita regia**  
En Sanlúcar se asegura que el Rey visitará la Colonia Agrícola del monte Algaida el día 28 del mes actual, al regreso de San Fernando, donde irá a ver la Escuela naval.

**Riña sangrienta**  
Comunican de Almería que en el pueblo de Huerca Overa hubo una reyerta entre numerosos individuos de dos familias, por antiguos resentimientos.

Los promotores de la cuestión se acometieron con armas blancas y de fuego, resultando un muerto y varios heridos.

**Un vapor**  
Ha fondeado en el puerto de Sanlúcar el vapor Guadalquivir.

Permanecerá allí mientras no desaparezca el peligro del bloqueo.

**Crisis obrera**  
Participan de Chilpana, que a causa del furioso temporal reinante, la clase obrera sufre una espantosa crisis.

El Ayuntamiento carece de recursos para solucionarla.

**La seguridad de los barcos**  
Participan de Barcelona que los armadores se preocupan de la seguridad de sus barcos.

En ellos se activa la colocación de elementos de salvamento y la instalación de aparatos de radiotelegrafía.

**Náufragos**  
Ha llegado a Barcelona el vapor correo Bilbao, conduciendo diecisiete naufragos del buque Hamiglia, hundido en el Cantábrico por un submarino alemán.

Han sido socorridos en el Consulado de su nación.

**El temporal**  
Comunican de Barcelona que reina un furioso temporal en el mar.

En algunos puntos de la playa de Don Carlos se ha llevado la arena y en otros ha inundado la costa.

También ha arrastrado varias casetas de los baños de Tritón y diversas cabalgaduras.

En la Barceloneta el mar presenta un aspecto imponente.

El agua llega a las calles.

Ha sido necesario utilizar remolcadores para el servicio de las escolleras, que están inundadas.

El temporal ha causado también grandes daños en las líneas férreas.

**Novillada benéfica**  
Comunican de Sevilla que en el pueblo de Aznalcollar se celebró una novillada benéfica.

Lidiáronse dos reses de la ganadería de Suárez, que dieron mucho juego.

Blanquito estuvo superior con la capa, valiente con la muleta y mató a su adversario de una gran estocada.

Manolo Belmonte dió verónicas y navarras magníficas, pasó de muleta con gran arte y despachó a la fiera de media estocada muy buena.

Juan Belmonte, que auxiliaba a los diestros, se lució con el capote, oyendo continuas ovaciones.

**Náufragos**  
Participan de San Sebastián que los naufragos del barco inglés torpedeado que se hallan en el hospital de aquella población han experimentado una notable mejoría.

**Prelado**  
Ha llegado a San Sebastián el Obispo de aquella diócesis.

Se hospeda en la residencia de los jesuitas.

**Derrumbamiento**  
Comunican de San Sebastián que en Martutene se derrumbó un muro de una casa en construcción, resultando un obrero muerto y otro herido.

## Extranjero

### LA GUERRA INTERNACIONAL

**Parte alemán**  
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra, en la orilla derecha del Mosa, los franceses iniciaron un ataque, siendo rechazado por nuestra artillería.

En la altura 304 la lucha es muy violenta.

En Vaux penetramos en las líneas francesas, destruyendo varios refugios del enemigo.

En el teatro oriental entramos por sorpresa en unas posiciones del adversario, en Stanislaw, haciendo diecisiete prisioneros y apoderándonos de tres ametralladoras.

**Comunicación inglesa**  
En Londres ha sido facilitada la siguiente comunicación oficial:

En Iprés y Yvermeil nuestros exploradores efectuaron varias excursiones, haciendo algunos prisioneros.

Ha habido combates aéreos, con éxito para nuestros aviadores.

**Parte francés**  
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Durante la noche última dimos un golpe de mano en Auverie, haciendo algunos prisioneros.

En varios puntos mostró gran actividad la artillería.

Hubo numerosos combates aéreos.

**Declaraciones de un almirante**  
Comunican de París que el almirante Lecaze dice que no cree que los alemanes posean doscientos submarinos.

Estima que han perdido más de ciento.

Asegura que muchos sumergibles regresaron a sus bases, a fines de Enero, con el objeto de que en un momento determinado fueran lanzadas al mar todas las fuerzas submarinas.

Añad, que según confesión de un comandante de la marina alemana, el hecho de haber sido armados muchos buques mercantes obliga a los submarinos a quedar siempre sumergidos.

Por último, declara que Francia está armando en la actualidad con cañones ligeros los buques destinados al comercio.

**El pan en Francia**  
Telegrafían de París que el «Diario Oficial» publica un decreto reglamentando, a partir del 25 del mes actual, la fabricación y venta del pan.

Solo se permitirá elaborar una clase, con harina de trigo, que no tendrá peso menor de setecientos gramos.

No se podrá poner a la venta hasta que hayan transcurrido doce horas de la salida del horno.

**Un encargo**  
Dicen de París que el Embajador de España en Berlín ha dirigido un radiotelegrama al representante de los Estados Unidos en Madrid rogándole que encargue camarotes en el vapor Alfonso XIII, que saldrá de Barcelona el día 21 del actual, con destino al Embajador yanqui en la capital de Alemania, su familia y su séquito.

**La guerra en Rusia**  
Según comunican de San Petersburgo el general Castellnou ha declarado que ha cambiado favorablemente la situación en el frente ruso.

Ha hecho grandes elogios del esfuerzo realizado por el ejército moscovita y de su formidable organización actual.

El Zar ha recibido a Castellnou, invitándole a almorzar.

### Ultima hora local

**Defunción**  
En la madrugada última ha fallecido en esta capital la apreciable señora doña Concepción Espinosa de los Monteros, viuda de Bernaldo de Quirós.

Los funerales en sufragio por el alma de la finada se celebrarán mañana, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Francisco.

**José Barea, hijo**  
Ladrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Prezios al público.—Vaca con hueso, a 2'54 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'44.—Ternera con hueso, a 3'40.—Idem sin hueso, a 4'40.—Macho, a 2'16.

**Bonilla y Compañía**  
Fábrica de Mosaicos.

Material de construcción.—Tuberías de gres.—Cementos.—Azulejos.

CASA CENTRAL EN ECIIJA  
Sucursal en Córdoba: Cabrera, núm. 3.

### Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, entresuelo, Madrid.

**Bodegas de los Sres. José García Delgado y Hermanos, de Jerez**  
Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos jerezanos

**CLARITA, amonillado fino.—G. D., fino oloroso superior.**  
COÑACS selectos a base de puro vino

Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.  
**OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271**

### Sección Religiosa

**Santo de hoy.—San Valerio, obispo y confesor y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.**  
—Mañana: Santa Eulalia, virgen y mártir.

**Jubiléo circular.**—Hoy en la parroquia de San Miguel, costeadó por don Antonio Martínez y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeadó por doña Jenara Hidalgo, por sus difuntos.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

En los Padres de Gracia.—Hoy sexto día de la solemne novena que la comunidad de religiosos trinitarios consagra a su glorioso reformador y fundador de este convento de Córdoba el Beato Juan Bautista de la Concepción, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las diez, exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne, bendición y reserva, concluyendo con el canto del Himno Trinitario. Por la tarde, a las cuatro y media, se exponerá a S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor santo rosario, cantándose los Padres nuestros y la letanía a continuación novena con motetes cantados, sermón, que estará a cargo del R. P. Antonio González M. Raigada, Superior de los Dominicos; bendición y reserva y el canto del Himno Trinitario.

Los cultos por la mañana son costeados por doña Angeles Alvear, viuda de López, por sus difuntos padre y esposo. Los de la tarde los costea don Juan de Austria y Carrión, por sus difuntos.

Tanto por la mañana como por la tarde, se cuenta con el concurso de la renombrada orquesta de la Ramba y escogido coro de voces que ejecutarán selectas obras de arte.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a los fieles que acudan a estos cultos.

En el santuario de Santo Domingo.—Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará la solemne fiesta de los honores al Beato Alvaro de Córdoba le delicias de su hermandad. Predicará en tan religioso acto un R. P. Dominico. Terminada la fiesta se darán a besar las reliquias del Santo y después se sacará en procesión su imagen por el llano del santuario.

En San Hipólito.—Hoy, a las nueve, será la Misa de Comunión de las Hijas de María, y por la tarde, a las cinco, se hará el ejercicio mensual de la Congregación, con sermón y Salve.

En el Salvador.—Hoy segundo día de la especialísima devoción de los siete domingos que la Congregación Josefina celebra en honor de su Tutelar el glorioso Patriarca San José, comenzando a las cinco de la tarde. Predicará don Luis G. Pérez-Rico.

Todos los domingos, a las siete y media, se dirá Misa en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas.

En Santa Cruz.—Hoy, a las cuatro y cuarto de la tarde, segundo día de la devoción de los siete domingos en honor del Patriarca San José: se exponerá a Su Divina Majestad, rosario y letanía cantada, lectura del ejercicio, gozos, motete al Santísimo Sacramento y reserva.

En San Andrés.—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, segundo día de la devoción de los siete domingos dedicados al glorioso Patriarca San José, con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del señor Rector de la parroquia.

En las Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (plaza de San Juan, 7). Darán principio el día 10 de Marzo, dirigidos por el R. P. Francisco J. Alcalá, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

Las misas que se celebren el día 13 en la Real Iglesia de San Hipólito, desde las seis y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Conde Salazar (q. e. p. d.) que falleció el día 13 de Noviembre de 1916.

Su desconsolada viuda, hijos, nietos y demás familia ruegan a los fieles lo encomiendan al Sagrado Corazón de Jesús.

Primer aniversario.—La Misa de Requiem que se celebre el día 14 del corriente, en la parroquia de San Pedro, a las ocho y media, será aplicada en sufragio por el alma del señor don Antonio Gómez González, que falleció el 14 de Febrero de 1916.

Su desconsolada viuda doña Dolores Vico, hija política doña Isabel Bonrostro, hermana, sobrinos y demás familia del finado ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

**Nuevo Restaurant de Miguel Gómez**  
calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.  
Teléfono número 140.

Plato del día: Filete de solomillo a la riojana.

Restaurant del Tourist's Bar  
Victoriano Rivers, 4 (antes Plata)—Teléfono 280

Bajo la dirección del acreditado cocinero  
**Don Pablo Brazo Fuentes**  
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Jabalí a la cordobesa.

**HIL PASAJE**  
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA  
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13

Plato del día: Flamenquín de jamón.

**BALANCE**  
Poema de Benigno Iñiguez  
— De venta en todas las librerías —

**Manuel Alvarez Obreiro**  
Ha subido al Cielo a los siete años de edad.

Sus desconsolados padres don Antonio Alvarez Robles y doña Remedios Obreiro Mármol; sus hermanos señoras Fuensanta, María Antonia, Amalia y José, sus tíos, tios políticos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan asistir al oficio de ángelos que se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se invita particularmente.

Todas las misas que se celebren el lunes 12 en la parroquia de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes invitan a sus amigos, rogándoles lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

**DON JAIME RAYNAUD OMS**  
Falleció en Sevilla el día 1.º de Febrero de 1917

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el lunes 12 en la parroquia de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes invitan a sus amigos, rogándoles lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

PIDASE EN TODAS PARTES

# LICOR BREA MÜNERA

CONTRA

CATARROS  
-TOSOS-BRONQUITIS  
-EXPECTORACIONES  
-ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL  
APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÜNERA  
CASA FUNDADA EN 1875  
BARCELONA

## ALMACEN DE MADERAS

### "La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. - CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinazo, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en volutas y tablas de pino del país, maderas para enlucidos, laminas y postes para telefonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

# TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS  
PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ALIVIO ó CURACIÓN DEL ASMA

Alivio ó curación del asma ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS, que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.



## Un CATARRO mal cuidado trae una bronquitis crónica.

Por consecuencia de haberlo dejado los bronquios son irritados, sobreviniendo una tos tenaz, dolorosa, seguida de espasmos, flemas, la ronquera se hace oír, luego nacen dolores de costado, espasmos de sangre, seguidos de decaimientos de fuerzas. Sin perder un momento hace falta tomar el

### PECTORAL RICHELET

(Sin Alcohol ni Azúcar)

que vá inmediatamente á calmar la tos, decongestionar sus mucosidades, cicatrizar las lesiones y al mismo tiempo fortificar sin cansar ni irritar el estómago puesto que no contiene ni alcohol ni azúcar.

Precio del frasco: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.  
Laboratorio L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)  
Depositarie general para toda España:  
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN 104

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yezpe Ruiz.

## AGUAS DE VILLAHARTA

### MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Baño y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantés y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondigüilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.

De venta: en la Cervecería EL PAV PAV, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

# La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 28

## MANUEL RUIZ Y C.

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Finezas rojas, pino tea y pinazo, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y volutas, castaño, chopos de nogal, encina y otras y maderas de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para enlucidos de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

THE, TAPIOCAS

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

CASA FUNDADA EN 1884

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sales de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

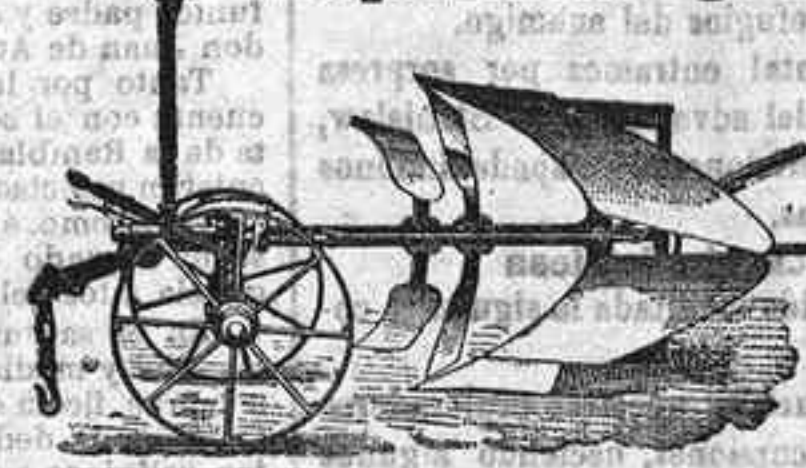
## PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio en la tabicación anti-hipertensa y tabicación que se produce al disminuir en la boca las

## SANPERE Y GOMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCION, 29.

Maquinaria Agrícola é Industrial



Gradas ROTATIVAS, de MUELLES Y ZIG-ZAG; Cultivadores AMERICANOS; SEMBRADORAS; REPARTIDORAS DE ABONO; Trituradoras ALBION, OMA y «STAR»; Arados tipo «JABALI» y BRABANES; MOTORES A GASOLINA marca «CESAR» y demás material AGRICOLA. Gran surtido en PIEZAS DE RECAMBIO para toda clase de Maquinaria Agrícola introducida en España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Gondomar, 4. — CORDOBA;

## REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

### BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

## APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO. — JEREZ DE LA FRONTERA

## Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón greso, cribado, lavallana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta almocdrilla, granodillo y polvo. Oak gresado y partido. Productos benicosa y benicosa.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benicosa y benicosa en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,

Avenida de Canalejas, 8. — Córdoba.

Teléfono núm. 221

## Gran Funeraria Católica

Servicio permanente. — Teléfono núm. 303

Neomena y prontitud. Pempapes, núm. 7.

## Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Dober y con el Mejujir. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco con prospecto. Venta en Farmacia y Droguería.

## Se arrienda o vende

Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodegas; depósito de hierro, y todo lo necesario para el cultivo. Para tratar, dirigirse en Sevilla, á don Francisco Granado, calle Miguel del Cid, núm. 38.

## VACAS SUIZAS

Se venden, con sus crías, y un hermoso toro semental, suizo. Razón, Gran Ospán, 18.

## Bálsamo Oriental

Para la curación inmediata de las quemaduras y abrasiones. De venta en la Farmacia de don José Polo Pérez, Ayuntamiento, 12. Frasco 076.

## Almoneda

Se hace de muebles buenos en la calle Espertera, núm. 16. Horas de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde.

## Mecánico

Se necesita hombre joven y de energía, con espandido suficiente para servir de capataz encargado de la reparación de las máquinas escavadoras en las minas Buen sueldo. Para detalles, Rey Heredia, 4 (antes José Rey), Córdoba.

## Naranjos

Se venden más de 400, injertos en chinchos, de la planta más selecta de la sierra, muñequeros, con fruto. Hay además, de menos edad injertos y sin injertar, en la casa Inerco calle Cano, núm. 48. 30-7

LA CORDOBEZA.—Casa de huéspedes de Tomás Santoliga. Oportunidad, trato empujadorísimo, buena cocina y precios económicos, encontrará V. en la calle Rodríguez Sánchez, número 8, duplicado (antes Moros). 21-4

EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA CATALICA de 1.ª enseñanza, establecida en la plaza de las Dueñas, núm. 5, ha conseguido traer de las escuelas del Ave María de Granada el profesorado necesario para imponer en dicha Academia el método y procedimientos empleados por el célebre padre Manjón, en sus referidas escuelas de Granada.—Honorarios por la enseñanza, 750 pesetas mensuales. Dos alumnos, 10 pesetas. 2

SE VENDE en 125 pesetas un precioso mostrador de madera y cristal de 425 metros de largo por 055 de ancho, plaza de las Dueñas, núm. 5, Academia. 8

DINERO EN HIPOTECA, á 5 por 100. José Narbona, Cardenal Toledo, 5, Córdoba.

RESTAURANT DE NICOLÁS PETRIER GRIADO, FERNAN NUÑEZ.—En este establecimiento encontrará el público un buen surtido en toda clase de comidas, á precios económicos y servicio esmerado. Se reciben pedidos diariamente en los correos y mixtos.

SE VENDE un amplio local propio para establecer una gran casa de 1.ª enseñanza, situado en el Camo de Madre de Dios. Para precio y condiciones, dirijirse al Representante en Córdoba, don Antonio Conrote, oficinas, Alfaro, 28 y 30. 15-14

REEMPLAZO DE 1916.—Se verifican sustituciones del servicio de África á todos los Reclutas sorteados del actual reemplazo 1916; contratados antes del sorteo. Precios y condiciones, dirigirse al Representante en Córdoba, don Antonio Conrote, oficinas, Alfaro, 28 y 30. 15-14

EN la Iglesia de Capuchinos se ha extraviado un bolso negro con iniciales de plata, y que contenía una moneda de cinco pesetas y otras cosas de interés para su dueño. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, lo hará á la casa Carrera del Próximo, Alameda de Maderas, donde se lo gratificará si lo desea. 3-9

PORTAL.—Desde el día se alquila eportal anejo á la casa núm. 25 de la Avenida de Canalejas, en las Torres de Dios. Para precio y condiciones, dirigirse al Representante en Córdoba, don Antonio Conrote, oficinas, Alfaro, 28 y 30. 10-9

VENTA.—Se hace de una estantería y mostrador de mármol. Razón, Juan Ruiz, núm. 9. 5-4

DINERO.—Con sólidas garantías, sin intervención de Corredores, médicos, etc. Se compra línea rústica en la sierra de Córdoba, sin Corredores, Montemayor, 1, principal izquierda, Córdoba. 10-9

AVISO.—Dar á vuestro ganado la cebada aplastada y aprovecharla toda la ración. En la calle Torres Cabrera, número 4, se aplasta cebada y se tritura grano. Paja empacada. 10-9

SE VENDE un buen armario de nogal con una biselada y otros muebles, todo en perfecto estado, en la calle Alegría, núm. 3. 6-3

SE HAQE toda clase de ropa barata, para señora á precios muy baratos, calle Muñada, casa sin número, piso bajo. 10-9

COMPRO máquina de escribir usada ó paqueta de empuje, Oster, 4. 30-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace de tres pisos independientes en la calle Sánchez de Feria, núms. 13 y 15, dos apartados en la calle Grajes, núm. 10; buenas habitaciones en Trassierra. Para tratar en dicha calle Sánchez de Feria, 13 y 15. 6-3

ANUNIO.—Se necesitan Representantes activos para la venta de caschales para molinos acetreros, en los pueblos de la provincia de Córdoba. Dirigirse á Angel Alvarado García, calle Montemayor, núm. 1, Córdoba. 15-9

AVISO.—Antonio Sánchez, dueño del puesto de churrros madrileños, establecido en la calle San Pablo, núm. 22, ha sabido á su vez numerosas clientelas que no tiene sucesor alguna en esta capital; si desea llegue á conocimiento de sus favorecedores para evitar falsificaciones. No equivocarse, veridicos churrros madrileños, San Pablo, 22, frente á la calle Santa Marta. 6-1

ALMONEDA Y ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso en calle de Armas, núm. 28 y también se venden varios muebles de casa muy baratos, entre ellos un mostrador. 1-1

## Báscula Médica

Alta precisión. Para niños y adultos.—Precio del tipo con el peso exacto diez céntimos.—Material es elástico.—Específicas.—TROUSSEAU DE PARTOS.—Drogas.—FARMACIA HERBERO.—Górgones, núm. 18, CORDOBA; teléfono núm. 802. 30-8

## La Lucentina

Exquisitos aceites finos y corrientes, vinagres de yema y uva de Los Moriles. Empleado servicio embotellado, desde 84 de litro en aceites finos corrientes y vinagres. Así mismo esta casa vende al por menor las mejores marcas de aceites procedentes de Lucena y vinagres de todas clases. También se ha recibido una partida de jabón de calidad inmejorable, á 90 el kilo. Horas de despacho: de 8 de la mañana á 4 de la tarde. Alfaro, 51, Córdoba. 15-8

ACADEMIA DE CORTE, sistema Feszer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuanto se conocen. 8

JABON DEL CHIMEON blanco y verde primera, se sirve á domicilio en el establecimiento de aceites de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, 5. 15-13

SE VENDE un carro con toldo á la tartana, muelles de acero y casioneras de aceite, con guarniciones para una caballera. Para verlo y tratar, Almacén de soletinas, Puerta del Rincón. 10-7

HACEN FALTA substitutos para servir en los Ejércitos de África; buenos premios. Dirigirse á don José García Flores, en Córdoba, Alfaro, 28. 30-26

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Septiembre próximo se hace de los cortijos del término de Ubada, llamados Pozo del Marqués ó Coronel, Cañada Luenga Baja y Guijo Bajo, cuyas cabidas son de ochocientos cuince, setecientos cuarenta y setecientos setenta y seis cuerdas respectivamente. También se arrienda desde dicha fecha el aprovechamiento de espasos de expresadas fincas y al de sus colindantes denominadas Cañada Luenga Alta y Guijo Alto. Para tratar de precio y condiciones, en esta capital con su dueño la Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Hornachuelos. 10-8

BUENA FRIDURIA DE PESCADOS. En el acreditado establecimiento de bebidas de la Viuda de Francisco Maldonado, situado en la calle Moreria, núm. 14, al cual está á cargo de su dependiente Rafael Benítez, se sirve diariamente y á todas horas pescados fritos al estilo de los puertos, recibido en los trenes ovinos y mixtos. Servicio esmerado y económico. Moraria, 14. 10-7

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa Conde de Odradas (antes Letrados, núm. 16), donde está la relojería de Tienda, desde Junio ó San Juan, propio para establecimiento. Para precio y condiciones, con don Mariano Franco, Santa Victoria, núm. 6. 10-8

SE VENDE un coche jardinera seminuevo, propio para viajeros, con guarniciones en muy buen estado. Razón, Agencia Polo, Alfonso XIII, 28. 5-3